

# Palabras del Presidente en el ingreso como Académico Correspondiente de los Drs. Juan Bautista Peris Escrich y Gerardo Stübing Martínez

*Antonio Llombart Bosch\**

Presidente de la R. Acad. Med. Comunitat Valenciana

EXMOS. E ILMOS. SRES ACADEMICOS,  
SRAS Y SRES:

La reunión de esta mañana está motivada por la recepción de dos nuevos académicos correspondientes en la RAMCV y tiene una significación muy especial que deseo resaltar como inicio de mi intervención para dar la bienvenida a los dos nuevos académicos.

Ambos son distinguidos profesores de la Universitat de Valencia ocupando puestos de profesores titulares del Departamento de Botánica en la Facultad de Farmacia y sus CV como han sido pormenorizados por el académico de número y tesorero de esta institución el Prof. Agustín Llopis presentan una larga y brillante trayectoria en la Fitosociología, Corología y Flora, Taxonomía, Etnobotánica y plantas medicinales Ecofisiología y modelización matemática así como Gestión medioambiental. No volvemos a entrar en detalles de sus numerosas publicaciones científicas, conferencias, presentaciones a congresos y libros. Todas ellas confirman el alto valor científico de ambos colegas y la acertada decisión de los miembros de esta académica en secundar la propuesta del Dr. Llopis al proponerlos como nuevos académicos de la misma.

Insisto en el significado particular de estos nuevos nombramientos ya que esta es una institución centenaria que no solo acoge en su seno a doctores en medicina sino que bajo el epígrafe de Real Academia de Medicina y Ciencias Afines de la Comunidad Valenciana tienen también cabida ciencias hermanas como es la Farmacia. Nos enorgullece por tanto tener la oportunidad de incorporar a estos dos distinguidos profesores universitarios a ella. Hemos defendido en múltiples ocasiones y en distintos foros que las ciencias biomédicas hoy en día forman parte de un intrincado ramaje del frondoso árbol de la ciencia cuyos conocimientos se entrelazan y funden en la profundidad del saber perdiéndose las fronteras que teóricamente pudieran haber existido en periodos previos. Es mas a medida que el conocimiento científico se hace más profundo, la fusión entre los distintos campos de estudio pierde un sentido taxonómico separador, para encontrar puntos de unión y complemento imprescindible para avanzar en los mismos.

Pero también quisiera insistir en otro aspecto que hace referencia al carácter fundacional de esta institución cuando el rey Fernando VII en 1831 dictara el decreto real que diera origen a esta y otras academias en el territorio nacional. Transcribo de nuevo que ya lo he hecho en anteriores ocasiones cuales serian a juicio del decreto fundacional la misión de las Reales Academias *“Las ocupaciones generales de esta academia son el esmero en el cuidado de la salud pública; el procurar y favorecer los progresos de la ciencia médica; asegurar por este y otros medios la estimación y aprecio de sus profesores; desempeñar las enseñanzas si llegare a establecerlas, y ejecutar lo que la junta superior le cometiére y encargare. Las tareas particulares son: experimentar los nuevos remedios y examinar los específicos; censurar las memorias que redactaren los médicos directores de aguas minerales; presentar programas sobre los puntos más interesantes, difíciles y nuevos de la ciencia; mantener correspondencia directa con las academias del reino; reunir una biblioteca y formar con la exactitud posible la historia natural y médica de las diferentes provincias de España.*

Es evidente que en el pensamiento del legislador se encontraba el enjuiciar los nuevos remedios y analizar las memorias que pudieran redactar los directores responsables de la salud pública así como informar con la mayor exactitud posible la historia natural y medica en las distintas provincias españolas. No cabe la menor duda que en este contexto la medicina y la farmacia compartían, ya entonces, responsabilidades comunes que se han visto acrecentadas en la actualidad.

Centrándonos en los temas que han desarrollado ambos científicos: *“la Fitoterapia Aplicada”* el Dr. Gerardo Stübing y *“la Etnobotanica farmacologica valenciana”* el Dr. Juan Bautista Peris, encontramos numerosos puntos de confluencia entre ambos temas que no solo son continuidad entre sí, sino también adecuado complemento. No es extraño ya que ambos científicos vienen investigando juntos en estos temas de fitoterapia aplicada a la farmacia, desde hace ya muchos años, fruto de lo cual son las bien conocidas obras *“Plantas medicinales en la Península ibérica”* y *“Plantas medicinales en la comunidad valenciana”* y especialmente el tratado *Fitoterapia aplicada* contando también con la colaboración del Dr. Vanaclocha, entre otras publicaciones y solo por destacar algunos de los muy numerosos trabajos de ambos como coautores sobre el tema.

Por un lado el Dr. Stübing ha efectuado una interesante revisión histórica del tratamiento de las enfermedades mediante el uso de plantas medicinales. Las culturas populares, nacidas de la observación del medio ambiente aprovechado su biodiversidad vegetal local han permitido obtener un importante arsenal de remedios terapéuticos. La mayoría de ellos se basan en la aplicación de plantas medicinales, que se utilizaron y siguen empleándose aun hoy en día, de una forma más o menos empírica, pero que también han servido para conseguir una farmacología científica basada en los conocimientos comprobados primero tras la extracción y luego con la posterior síntesis química de nuevos preparados farmacéuticos procedentes de ellas.

Así ha señalado como el avance exponencial de la metodología científica farmacológica, supone que la fitofarmacia y fitoterapia hayan alcanzado un desarrollo espectacular durante el pasado siglo XX, asociándose al nacimiento de una quimioterapia, que desplazaría progresivamente a la primera. Ello no es óbice para recordar como aproximadamente el 25 % de los medicamentos actualmente en uso tienen su origen en plantas medicinales.

Considera con acierto como las plantas medicinales deben ser consideradas como medicamentos, y por tanto es necesario conocer todos los procesos y manipulaciones a que se deben someter antes de ser empleadas como tales. Y que ellas deben su acción a ciertos componentes denominados principios activos. tanto los “principales”, que son los responsables de la acción más importante, como los “secundarios”, que actúan como coadyuvantes en unos casos o como moduladores en otros. En este apartado trata de forma sucinta la diversidad de principios activos presentes en distintas las plantas que describe como ejemplo, resaltando sus acciones farmacológicas y señalando ejemplos representativos de las mismas.

Para nosotros imbuidos dentro de la terapia oncológica adquieren particular relevancia las plantas que tienen una larga historia en el tratamiento del cáncer y en el desarrollo de nuevos fármacos. En la actualidad casi el 60% de los agentes anticancerígenos en uso diario proceden de una u otra forma de fuentes naturales que incluyen plantas organismos marinos y microorganismos. Entre los productos comerciales derivados de ellas merecen recordarse los alcaloides derivados de la “Vinca” (vincristina y vinblastina) procedentes del *Catharantus roseus* originarios de Madagascar, los derivados de la “Podofilotoxina” obtenida del *Podophyllum peltatum* entre cuyos derivados nosotros mismos contribuimos junto con Andreas Hadhany a la síntesis de un podofilino metilado registrado como LH22, base de los etoposidos y teniposidos, comercializados posteriormente. Junto a ello no podemos dejar de mencionar el conocido “Taxol” procedente de la yuca ecuatoriana *Taxus brevifolia* de uso generalizado en el control de linfomas y carcinomas sólidos de mama, pulmón, etc.

Merece ser mencionado por ser un producto obtenido en España la droga conocida como Yondelis® (trabectedina) es un agente antitumoral de origen marino descubierto en el tunicado colonial *Ecteinascidia turbinata*. Actualmente se produce por síntesis química. Se une al ADN e interfiere con la división celular y los procesos de transcripción genética y la maquinaria de reparación del ADN. En 2007 recibió la autorización de comercialización por la Comisión Europea para el tratamiento del sarcoma de tejidos blandos avanzado o metastático. En 2009 Yondelis® recibió su segunda aprobación de comercialización por parte de la Comisión Europea para el tratamiento del cáncer de ovario recurrente platino-sensible Recientemente ha sido designado fármaco huérfano por la Comisión Europea (CE) y la (FDA) para el sarcoma de tejidos blandos y el cáncer de ovario. Este es un buen ejemplo de la importancia de la conjunción de la fototerapia con la síntesis de nuevos agentes antitumorales procedentes de ellas.

La segunda intervención ha sido a cual tanto o más interesante que la primera, tratando el tema de la *Etnobotanica farmacologica de Valencia* por parte del Dr Juan Bautista Peris. Yo quisiera aprovechar esta tribuna para hacer algunos cometarios específicos al uso de plantas medicinales en nuestra comunidad y a quienes de modo decisivo fueron preclaros predecesores de las mismas perteneciendo tanto a la ciencia valenciana e incluso a nuestra universidad y RAMCV. El tema de las Folkmedicinas ha sido tratado con brillantez y profundidad por nuestro académico de número recientemente fallecido Prof. Jose María López Piñero en varias publicaciones suyas y de su escuela. Las escuelas herbararias dedicadas a esta medicina popular no solo se dieron en la cultura alemana, donde nacieron, sino también en la nuestra mediterránea, como queda reflejado en la figura de Amalio Gimeno Cabañas catedrático de terapéutica de esta Facultad de Medicina en el siglo XIX y recogidas en su obra *Tratado elemental de terapéutica* (1877) formando parte integrante de la mismas. También mención especial deberíamos hacer a quien fue el gran botánico y naturalista valenciano el profesor Francisco Beltrán Bigorra (1886-1962) Catedrático de Mineralogía y Botánica y director del Jardín Botánico de la Universidad. Entre sus trabajos figura el recuerdo a la memoria en el centenario de la muerte del conocido valenciano y botánico Antonio Jose Cabanilles celebrado en 1945. Yo tuve el privilegio de ser alumno suyo en una de sus últimas promociones, cuando en 1952 nuestro primer curso de medicina se trasladó por orden Ministerial a la Facultad de Ciencias para hacer un curso de ingreso común a Medicina, Ciencias y Biología. Todavía conservo el material de herbolario, en fichas desecadas, que nos obligo a hacer como curso práctico y que defendía nos seria de utilidad a los futuros médicos.

También quiero aprovechar la oportunidad que se me brinda hoy para extender mi reconocimiento académico, profesional y personal a mi buen amigo, aquí presente el Prof. Manuel Costa Talens, profesor ameritó de nuestra universidad tras largos años de servicio a la misma como Catedrático de Botánica en la Facultad de Farmacia así como director del Jardín Botánico, centro donde se mantienen muchas de las plantas medicinales que estamos considerando en el día de hoy y que tan magistralmente nos ha detallado el Prof. Juan Bautista Peris. De hecho muchas de las publicaciones firmadas por los nuevos académicos llevan también el nombre de M. Costa, señal de su discreto, pero muy efectivo magisterio y guía de investigación. Uno con placer mi felicitación a este querido colega por el éxito de su magisterio que fructifica como vemos en tan excelentes discípulos.

La Volkmedizin es patente en el discurso del Dr. Peris cuando señala como la etnobotanica entraña una terapéutica lógica cuyas prácticas ofrecen sorprendentes resultados aun en la actualidad. Me ha llamado especialmente la atención la distinción entre el curandero rural tradicional y el surgido de la practica éticamente dudosa de curandería urbana nacida en estos últimos años como respuesta a una mal interpretable praxis médica y como resultado de una medicina socializada con una deficitaria relación

médico-enfermo que se ha puesto de manifiesto sobretodo en la llamada atención primaria.

La sustitución del curandero rural tradicional se produjo por la entrada en los municipios pequeños del médico rural, médico de familia, o lo que también llamábamos médico de atención domiciliaria, es decir del clásico medico de pueblo que conocía no solo los remedios modernos de la medicina clínica sino también los que la medicina tradicional ofrecía en base a los conocimientos centenarios de la folkmedizin. La centralización de los servicios asistenciales en “Centros de salud” han cuestionado esta figura que tan brillantes aportaciones hizo para la Sanidad del medio rural

Una detallada descripción de la colección de plantas endémicas y importadas en la Comunidad cierra este prolijo y detallado catalogo farmacológico valenciano.

Voy a terminar esta intervención de bienvenida académica, mencionando un hecho que me ha llamado la atención. Revisados los discursos de entrada de los académicos de número así como correspondiente y también los preceptivos discursos de inicio del curso académico que aparecen recogidos en la historia de nuestra institución, ninguno hasta el presente momento había tratado un tema tan interesante como los que hoy hemos tenido la oportunidad de escuchar. Es una muestra más que pone de relieve la necesidad de ampliar las miras científicas de la RAMCV hacia terrenos, tan cercanos a la terapéutica en medicina así como a los usos y costumbres de quienes nos han precedido pero que también mantiene hoy en día una vigencia indiscutible

Contamos con la colaboración de los dos nuevos académicos para esta llenar este vacío.

El acto ha terminado.

Buenos días y gracias por su asistencia.